

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
— EL PAÑO EN SEGOVIA —

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11

REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 26

HOY Á LAS SIETE DE LA TARDE HOY  
**APERTURA**

DE LA

**NUEVA TIENDA DE ULTRAMARINOS**

de **SAMUEL GONZALEZ**

Calle de Isabel la Católica, 2 (esquina á la Plaza)

la que ofrece á sus amigos y al público en general y donde encontrarán un gran surtido de género á precios muy afinados.

Se sirve á domicilio y se garantiza el peso y medida  
Se recomienda el chocolate de La FUENCISLA, por ser fabricado por el mismo dueño.

## Asuntos del día

Continúa la interinidad del señor conde de Romanones al frente del ministerio de Estado, á pesar de la necesidad apremiante de proveer esa cartera definitivamente.

No parece que el conde Romanones esté decidido á cubrir esa vacante, siendo la causa principal de esta determinación, el que el jefe del Gobierno no encuentra en su partido una personalidad que reúna los requisitos y condiciones que él desea y las circunstancias aconsejan para desempeñar la cartera de Estado.

Raro parece que un partido como el liberal, en el cual hay cuarenta y tantos exministros, entre ellos nueve ó diez que han desempeñado dicho cargo, no encuentre el señor conde de Romanones, quien satisfaga sus deseos.

Lo mismo que le ocurre al presidente del Consejo con la provisión de la cartera de Estado, ocurrele también con la de Hacienda.

¿A qué razón de peso ha obedecido el sacar del ministerio de Estado al señor Villanueva para llevarle al de Hacienda?

Es público y notorio que el señor Villanueva, al aceptar una cartera, no renunció á presidir el futuro Congreso, y siendo esto así, su permanencia en el ministerio de Hacienda será brevísima, tan breve, que sólo durará hasta los primeros días del mes de Mayo, fecha en que se reunirán las nuevas Cortes.

Resulta, pues, que el ministro de Hacienda es tan interino como el de Estado y que el señor conde de Romanones, á los cuatro meses de ocupar el Poder, no encuentra soluciones dentro de su partido para formar un Gobierno con ministros estables.

En vísperas de elecciones, no podía faltar el manifiesto de la conjunción republicano-socialista. Esta colectividad, cuya ineficacia salta á simple vista, en vez de sincerarse ante la opinión de la labor negativa llevada á cabo desde su funcionamiento, se complace en echar sobre los hombros de los monárquicos todas las culpas y pecados de los males que aquejan á España.

Por los monárquicos—según se afirma en el manifiesto—España no tiene Ejército, ni política internacional, ni riqueza, ni cultura, ni tolerancia, ni justicia, ni nada. Y nosotros nos preguntamos: ¿dónde han estado metidos los republicanos desde 1868 que tan limpios están de culpas para venirse ahora ofreciendo como apóstoles salvadores?

Nosotros hemos visto á los republicanos en todas partes. De 1868 á 1874 ellos fueron los años de España, y no supieron realizar nada por el progreso de España, y todo lo indisciplinaron y á todas partes llevaron gérmenes de rebelión.

Republicanos muy eminentes han estado apoderados de la enseñanza española, y aun hoy mismo, ahí están Simarro, Azcárate, Ureña, Dorado Montero, Buylla, Vera, Melquiades Alvarez, Gil y Morte, Gil y Gil, Ayuso, Basteiro y tantos otros, que son republicanos y son profesores. Otros han dispuesto de grandes órganos de publicidad; otros han tenido constantemente asiento en las Cámaras; otros, han sido grandes prestigios en los órdenes literarios, como Galdós y Blasco Ibáñez, y han hecho propaganda doctrinal desde la novela y el teatro... ¿Acaso no es verdad? ¿Acaso les ha ido nadie á la mano en su labor?

Pues si en la cátedra, en el libro, en la escena, en el periódico, en el mitin y en el Parlamento, los republicanos han actuado de tales sin ningún estorbo, ¿pueden, como no sea creyéndose tontos á todos, culpar al régimen de lo que padece España? ¿Qué han hecho ellos? ¿Dónde está la eficacia de sus doctrinas? ¿Qué obra positiva han logrado? Cada día hay menos republicanos en España, y la causa está no en los éxitos de los monárquicos, sino en los fracasos de los republicanos.

Atiendan, pues, á su propia enmienda y no abusen de la pomposidad al dirigirse á la opinión, aun en época de elecciones.

## La Federación Gremial

El Comité de la Federación Gremial Española ha visitado al ministro de Hacienda, interesándole los siguientes asuntos:

- 1.º Que por la carestía de los fletes, no ha producido los efectos deseados la real orden de 30 de Enero, disminuyendo á veinticinco pesetas los cien kilos los derechos de importación del azúcar; por tanto, precisa una disposición autorizando la libre introducción de dicho artículo.
- 2.º Que se prohíba terminantemente la exportación de avena, cebada y heno.
- 3.º Que se prohíba la exportación del alcohol neutro, mientras el alcohol industrial se cotice en fábricas á más de 130 pesetas hectólitro.

Recuerda la Federación otros asuntos pendientes de resolución del ministerio é interesa se reproduzca en las futuras Cortes el proyecto de ley sobre Sindicatos mercantiles é industriales.

## Asociación de la Prensa

En la redacción de EL ADELANTADO, se reunió anoche la junta directiva de la Asociación de la Prensa Segoviana, tomando, entre otros acuerdos de régimen interior, el de hacer constar en acta el sentimiento por la muerte del diputado á Cortes por Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez, que figuraba como socio protector de dicha Asociación.

También se acordó contribuir con una pequeña cantidad á la suscripción abierta para regalar las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII al insigne periodista Mariano de Cavia.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

Cese.—Cesa en el cargo de ayudante de campo del director general de Carabineros el capitán don Antonio Mora.

### OFICINAS

Licencia.—Se conceden dos meses de licencia para Aranjuez, por enfermo, al oficial segundo don Francisco Pinillos.

Permutas.—Se autoriza el cambio de destino de los oficiales terceros don Manuel Quesada y don José Laporta, y de los del mismo empleo don Pedro González y don Arturo Díaz.

### ACADEMIAS

Profesorado.—Se destina de ayudante de profesor á la Academia de Artillería al primer teniente don Joaquín Gómez Pantoja.

## La rectificación del Censo

El próximo día 31 expira el plazo concedido para que, cuantas personas se consideren con derecho á ello, puedan presentarse en la sección provincial de Estadística á reclamar su inclusión en el Censo electoral, á cuyo fin irán provistas de los documentos que previene la ley.

Idéntica petición, y con los mismos justificantes, puede hacerse ante las juntas municipales del Censo Electoral desde el 21 de Abril hasta el 5 de Mayo próximo, durante cuyo plazo estarán expuestas al público las listas de electores que habrán de ser alta y baja en el censo.

### TRIBUNA LIBRE

## Respuesta á un procaz comunicado

Con el título «Será cierto?», en una información que insertamos en nuestro número de *La Verdad* del día 22 del pasado mes, exponíamos que «con insistencia veníamos oyendo que por algunos empleados del ramo de Consumos cometíanse abusos, no hechos deshonrosos», los cuales poníamos en duda, sin señalar la índole de los mismos. Recogíamos también, en forma de duda, la queja de una señora que nos manifestó que al introducir en la capital un poco de embutido, pagó por derechos 1'90 pesetas, entregándosele dos papeletas de á cinco céntimos, una de ellas en blanco.

Dos días después, se entrevistó con nosotros el interventor del citado ramo de Consumos, don Manuel Matos, quien nos pidió, cortesmente, detalles de nuestra información. Se los dimos, muy gustosos. Acordamos que nos escribiera una carta correcta. Nos respondió, al proponerle que su escrito fuese mesurado, que confiáramos en su corrección, no propicia á admitir sospechas y, efectivamente, hemos visto que, con la pluma en la mano, el señor Matos es muy correcto.

El comunicado de este señor, que insertó EL ADELANTADO del día 25 del actual, contiene las palabras *calumnia é infamia*, de las que protestamos energicamente, y en él se lanzan amenazas que no nos producen ni frío ni calor.

Copiamos el siguiente párrafo de ese comunicado, injurioso para nosotros, porque constituyendo la esencia del mismo, nos conviene contestar:

«Ya conoce el señor alcalde lo ocurrido en el asunto, que se reduce á que en un momento de gran movimiento en el Fielato,

como se hace en muchos casos con la conformidad del contribuyente, se incluyó en otro talón el adeudo del embutido á que se alude, cuya inclusión se realizó en un talón del fielato de San Lorenzo, en fecha 3 del actual, conteniendo huevos que adeudaron 2'40 pesetas y cinco kilos de embutido que pagaron 1'80, siendo este embutido el de que se trata, correspondiendo las papeletas de cinco céntimos al impuesto de venta en la vía pública.»

Resulta, pues, que los empleados de Consumos incluyeron indebidamente en otro talón el adeudo del embutido, dando lugar con esta falta ó abuso administrativo, á la queja que nos formuló una contribuyente, y á que ésta, no nosotros, creyera en algo más grave, pues no le era factible suponer que los empleados del ramo de Consumos se valgan de argucias, cometiendo errores en el desempeño de sus cargos, ya que se les tiene asignado un sueldo para que escrupulosamente cumplan su obligación.

¿Quién es el culpable de que se halla formulado una denuncia, y de que nosotros la hayamos prestado acogida? Los empleados de Consumos que no hicieron las cosas como debieron, que faltaron á su obligación, falta que no justifica el que el señor Matos, que es tan perspicaz que lee entre líneas lo que no existe, nos falte atacando á nuestro procedor siempre noble y caballero. ¿Lo entiende bien el señor Matos? Siempre noble y caballero.

El señor alcalde, con quien hemos hablado, es el primero en lamentarse de esta clase de confusiones acarreadoras de desagradables consecuencias. Comprende la razón que nos asistió al dar á conocer el hecho objeto del mal humor del señor Matos. Se dispone á corregir las deficiencias que en Consumos observe, y nos expresó que, conforme con esta decisión, ha dejado suspensos de sueldo, durante diez días, á los empleados de servicio en el fielato del barrio de San Marcos, por haberse introducido diez kilos de embutido, sin pagar derechos, y los cuales fueron decomisados por el mismo señor alcalde.

¿Qué bien se compagina esto último con el celo que demuestra el señor Matos, al arrogarse el derecho de defender, con escritos violentos, la honorabilidad de sus compañeros, no discutida por nadie, y el escrupuloso cumplimiento de los deberes de todos los empleados en el ramo de Consumos!...

El director de «La Verdad».

## Asamblea de funcionarios de Hacienda

El próximo domingo, día 2 de Abril, se celebrará en Madrid una asamblea de funcionarios administrativos de Hacienda.

Al acto concurrirán representantes del personal de provincias, y entre otros acuerdos, se adoptarán los siguientes:

Dirigir una respetuosa protesta al ministro del ramo, por su último real decreto, que los funcionarios de Hacienda estiman como perjudicial para sus intereses.

Invitar á todos los funcionarios á adquirir el compromiso de la renuncia de los ascensos por elección.

Pedir al Gobierno que se ingrese en el Cuerpo, feudo ahora de la política, por la categoría de oficial quinto y previa oposición.

## EL REGLAMENTO DE LOS CARTEROS

El señor Franco Rodríguez tiene en estudio la reforma del Reglamento de carteros, con el fin de que se les pueda aumentar el sueldo de 3 pesetas á 3'50 á los carteros de segunda clase.

Esta reforma, no solamente tiende al aumento del sueldo, sino que trata de organizar de un modo más conveniente el reparto de correspondencia en Madrid y otras capitales.

## A los maestros interinos

Suscripta por don Clemente de Andrés, maestro de Tabanera del Monte, recibimos una convocatoria, cuya inserción se nos interesa, invitando á todos los maestros interinos de la provincia á una reunión, que se celebrará el próximo domingo, día 2 de Abril, en el local de la escuela práctica graduada de la plazuela de los Huertos, de esta ciudad, galantemente cedido por su director, don Blas J. Zambrano.

En la reunión, se tratarán asuntos de gran interés para los interinos que figuran en las listas de aspirantes al ingreso en propiedad, para los demás interinos y para los alumnos de la Escuela Normal, á todos los cuales se les recomienda su asistencia al acto.

El convocante agradecerá á los lectores de EL ADELANTADO transmitan la noticia de esta convocatoria á los maestros interinos de sus respectivas localidades.

## Hojeando la Prensa

El señor conde de Romanones ha dicho en el discurso que pronunció anteayer en la proclamación de la candidatura ministerial por Madrid, que el Gobierno liberal vino al Poder prematuramente.

¿Y á quién se lo cuenta el señor conde de Romanones?—dice *La Epoca*.—El país, unánime, pensaba en Diciembre de 1915 lo mismo que decía anoche el señor conde de Romanones. ¿Por qué no lo advirtió él entonces? Porque en eso de que él procuró evitar cuanto pudo aquel cambio prematuro de Gobierno, entra por más la buena intención tardía, muy semejante al arrepentimiento, que la fiel memoria del presidente del Consejo. Con no haber provocado la crisis, rompiendo con el Gobierno conservador, se habría aborrado a señor conde de Romanones los trabajos que luego pretendió hacer para remediar lo que ya era irremediable.

El *Parlamentario* comenta la conferencia celebrada entre los señores conde de Romanones y Dato para acordar la candidatura por Madrid. Cree el colega que no se llegará á la ruptura entre los dos partidos turnantes, pues el presidente del Consejo de ministros no ha de conceder á los mauristas más beligerancia que la que en sí merezca ese grupo.

La conferencia que por iniciativa de Francia debieron de celebrar ayer en París los aliados, tiene suma importancia según el *Diario Universal*.

En ella se habrán discutido «las líneas generales de un vasto plan político, comercial y militar, que abarcará, no sólo los propósitos inmediatos de los países en ella representados con respecto á la guerra, sino también otros proyectos de varia índole y amplio alcance, encaminados á conseguir que las consecuencias de la guerra, especialmente las económicas, resulten á su favor».

## La carrera de institutrices

Como complemento á los fines encomendados á la Escuela del Hogar y profesional de la Mujer, se establece en el real decreto del ministerio de Instrucción pública (que ha publicado la «Gaceta») que para el efecto de la carrera de institutrices se agrupen del siguiente modo las enseñanzas ya existentes en aquélla.

*Primer año*.—Gramática castellana y caligrafía.—Elementos de Matemáticas.—Francés (primer curso).—Nociones de Instrucción cívica y Derecho usual.

*Segundo año*.—Geografía.—Francés (segundo curso).—Música (primer curso).—Dibujo artístico.—Labores (bordados).

*Tercer año*.—Nociones de Historia universal.—Nociones de Ciencias físicas, químicas y naturales.—Higiene.—Inglés ó Alemán (primer curso).—Música (segundo curso).—Dibujo artístico (segundo curso).—Labores (encajes).

*Cuarto año*.—Historia de España.—Puericultura.—Inglés ó Alemán (segundo curso).—Corte y confección.—Organización doméstica (del orden en el hogar, entretenimiento de ropas, la mesa, el servicio, etcétera).

La mencionada escuela expedirá el correspondiente título de institutriz, una vez aprobadas, con exámenes y prácticas suficientes, las asignaturas que constituyen el citado plan de estudios.



mania debidamente sujeta después de la guerra, constituyen uno de los fines principales de la conferencia.

**Madrid**

**Consejo aplazado**

Por no haber asuntos de qué tratar, no se celebrará hoy el acostumbrado Consejo de ministros.

**La candidatura por Madrid**

No se han confirmado los rumores que venían circulando respecto de una ruptura entre el Gobierno y el partido conservador en lo referente a la candidatura por Madrid.

Antes al contrario, es ya un hecho el acuerdo de conservadores y liberales para luchar juntos en las próximas elecciones.

**El «Diario de Sesiones»**

En el Congreso se reunió ayer tarde, presidida por el señor González Besada, la Comisión permanente para ocuparse de la denuncia presentada por el contratista del «Diario de Sesiones».

El contrato que la Cámara popular tenía hecho para la publicación del «Diario» ha sido denunciado por el impresor, y la Comisión permanente, en su reunión de ayer tarde, ha aceptado en principio la renuncia, y ha acordado, en principio también, convocar a un nuevo concurso; pero conviniendo al propio tiempo en marchar de acuerdo con la Comisión de Gobierno interior de la Alta Cámara por encontrarse ésta en las mismas condiciones.

**El señor Dato**

El señor Dato estuvo ayer tarde en el Círculo Conservador.

Declaró que en conferencia celebrada por la mañana con el señor Alba había quedado formada la candidatura de coalición monárquica por Madrid.

Los dos conservadores que entran en ella son los señores Alesanco y Conde y Luque.

**El giro postal con Marruecos**

Por acuerdo de las Administraciones española y jaliñana, se ha dispuesto que a partir del día 12 del próximo Abril cese el servicio de Giro Postal interior que actualmente prestan las oficinas de aquel protectorado y se sustituya por el internacional, que desde dicha fecha empezará a regir tanto en las oficinas enclavadas en la citada zona como en las oficinas de España que se hallen autorizadas para el Giro internacional.

**Provincias**

**Exposición de pintura**

Zaragoza.—En breve se inaugurará la Exposición de cuadros de Zuloaga y otros pintores aragoneses.

Los fondos que se recauden serán destinados al monumento que se erigirá en esta ciudad al inmortal Goya.

**Mujer asesinada**

Toledo.—En la calle de Becquer, se ha descubierto un crimen misterioso.

Una planchadora, de treinta y nueve años, que vivía separada de su marido, ha aparecido muerta en su casa de dos tiros.

Se cree que el crimen se cometió hace seis días, habiéndose descubierto por la extraneza de los vecinos al no verla salir de su habitación en tantos días.

**La tragedia de un sastre**

Valencia.—Hace días dimos la noticia de que en el tren de la línea de Tarragona había sido atacado Vicente Rubio Ribas, sastre, domiciliado en Valencia, al que después de desvalijado, lo arrojaron los ladrones del tren al campo atado de pies y manos.

El suceso se comprobó con todas estas particularidades; pero el Juzgado de Gerona, al enterarse del nombre del denunciante Rubio exhortó para su detención, pues estaba procesado por robo y se ignoraba su paradero.

Efectivamente, le detuvo la Guardia civil, ingresando en la cárcel, en la celda número 7, número igual al del kilómetro donde le arrojaron del tren.

El misterio de este nombre, denunciante de un robo y acusado de otro a un mismo tiempo, ha aumentado al ser hallado en su celda ahorcado, en paños menores.

Para ahorcarse se ató una corbata al cuello y se colgó de un barrote del camastro.

**Asesino descubierto**

Badajoz.—En el pueblo de Usagre, la noche del 9 de Febrero de 1914, apareció asesinado el vecino Merino Real, a quien le habían robado una importante cantidad.

A pesar de las pesquisas realizadas no se pudo saber nada de los criminales.

La Guardia civil sospechó ahora de Elías Vilches, que gastaba exageradamente y prestaba a rédito, sin que anteriormente se le hubiese conocido fortuna de ninguna clase.

Los guardias le han interrogado, y Vilches ha incurrido en contradicciones sobre la procedencia del dinero, y particularmente sobre lo que hizo la noche en que se cometió el crimen.

Además se le ha encontrado un bolsillo que era propiedad de la víctima.

**ALCANCE TELEFÓNICO**

Madrid, 3 tarde

**Hablando con el presidente**

El conde de Romanones llegó hoy, más tarde que de costumbre, al Ministerio de Estado, justificando su retraso por haber despachado con el Rey a una hora avanzada.

Dijo a los periodistas que esta tarde no habrá Consejo de ministros y que empleará el tiempo conferenciando con los gobernadores de Barcelona, Murcia y Jaén, a los cuales ha llamado con ese objeto.

Mañana habrá en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros.

Se negó a hablar de elecciones, diciendo que todo lo que con este asunto se relacione, es de incumbencia del ministro de la Gobernación.

Yo—terminó diciendo el conde—me limitaré el día 9 a emitir mi voto a primera hora.

**Dice Alba**

Al recibir el señor Alba a los periodistas, les manifestó que le regocija la lectura de la prensa de estos días.

Si reina tranquilidad en los preparativos electorales, se culpa de pasividad a los electores y en cambio, si en algún distrito hay efervescencia, se censura la actuación electoral del Gobierno.

Puedo afirmar que a pesar de todos los augurios pesimistas, el Gobierno ha de salir muy fortalecido de la próxima lucha y podrá seguir realizando el programa del partido.

**El gobernador de Barcelona**

Mañana saldrá para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia, señor Suárez Inclán.

**Comisión valenciana**

Hoy ha visitado al señor Alba la comisión valenciana que se encuentra en Madrid, expresándole los temores de que se reproduzca la huelga general en aquella población, si para el día 5 de Abril no se han resuelto los conflictos de las subsistencias y crisis del trabajo.

**Los obreros catalanes**

Acompañada de Pablo Iglesias, hoy ha visitado al señor Alba una comisión de obreros catalanes para rogar al Gobierno que se estudie el problema de la carestía de las subsistencias.

El ministro dijo a los comisionados que es este un asunto que preocupa grandemente al Gobierno, el cual, por todos los medios a su alcance, busca una solución satisfactoria.

CORRESPONSAL.

**Médico especialista**

D. J. Campos, médico director de Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, neoperatorios, neoperatorios, contra las hernias, descensos de la matriz, vientros voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos en el Hotel Fernos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto Montera, 38, primero.

**El Suizo**

Gran Café Restaurant y Billares

**-Hermenegildo Alonso-**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio a la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 30

3 PESETAS

SOPA ANDALUZA

HUEVOS CREMA

MERLUZA MAYONESA

BISTE SUIZO

POSTRES, PAN Y VINO

**SE VENDE**

la casa número 1 de la plazuela de San Clemente, con jardín que mide 1.352 metros, cuadra, cocheras para meter automóviles y agua en todas las habitaciones.

Para informarse, en la Administración del Diario de Avisos.

**HARINA 50 años de ÉXITO**  
**LACTEADA de ÉXITO**  
**NESTLÉ**  
 ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS  
 Pidase en todas las Droguerías y Farmacias

**Se vende**

en buenas condiciones, al contado ó a plazos, el botamen completo de una farmacia, con existencias.

Dará razón don Angel del Barrio, Marqués del Arco, número 10, Segovia.

**VENDO**

400 atalayas en el monte de Balisa, próximo a estación Ortigosa.

Gregorio Fraile, Cuéllar.

**Almacén de pescados**

DE **-JUAN JOSÉ RIVERA-**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'50
Lenguados.....	1'50
Pescadillas gordas.....	0'70
Pescadillas finas.....	1'25
Calsmares.....	1'00
Langostinos cocidos superiores..	2'00
Percebes.....	0'75
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSÉ RIVERA mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 88

**Arriendo de fincas rústicas**

En el Parral de Pirón se arriendan a pasto y labor varias labranzas sueltas

**Gran derroche de calzado San Juan, 8 SEGOVIA**

Botas paño y piel, para niño, desde 1'10 pesetas; brodequin con media suela, para niño, desde 2 pesetas; botas paño y chanclo piel, para señora, desde 2'50; zapatillas paño cosidas, su valor 4 pesetas, a 2'50 pesetas; botas oscaría cartera yanquis y de una pieza cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Botas becerro de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 pesetas.

Zapatillas, gran abrigo, a peseta, y alpargatas desde 30 céntimos.

**Servus. á 15 céntimos caja grande ¡A calzarse bien, por poco dinero! 8, San Juan, 8**

Las familias que quieran ganar dinero

PASEN A COMPRAR EN CASA DE

**-Virgilio Aguirre-**  
 SANTA MARIA DE NIEVA  
 que tiene infinidad de artículos y vende

Aceite superior á	12'50 pesetas los 11'50 kilos
Jabón Arabaca «Catarineu» á	11'00 » » »
Patas á	1'75 » » »
Alubias á	8 y 9'00 » » »
Arroz de	6'50 á 10'00 » » »
Cacahuet, primera, á	7'00 » » »
Muelas á	4'50 » » »
Tocino superior (salado en casa)	24'00 » » »
Manteca fresca á	24'00 » » »
Id. añeja rancia á	30'00 » » »
Chocolate Matías López á	31'25 » la (a), 1'50 paquete.
	25'00 » la » 1'25

BARBANZOS de 6'50, 7'50, 10 (58 en onza), 11'50 y 15 pesetas los 11'50 kilos  
 Café kilo, de 4'50, 5 y 6 pesetas.

El que de una vez lleve todos los artículos que necesite para todo el año se le hace un 4 por 100 de descuento (salvo variación ó existencias)

**Academia preparatoria PARA --CARRERAS ESPECIALES-- San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc. Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes. Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

**Nitrato de Sosa de Chile**  
 Disponemos de una importante partida de este fertilizante, PARA EXPEDIR INMEDIATAMENTE  
 SÓLICITEN PRECIO DE LA  
**Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya Pueblonuevo del Terrible**  
 (CÓRDOBA)

ó en conjunto: suman un total de unas cuatrocientas veinticinco obradas a cada hoja próximamente.

Informará de las condiciones, don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián, 4, Segovia.

**ACADEMIA Cano de Rueda**

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección **San Marcos, 3, Madrid**

**VENTA DE BARBADOS**

En el Parral de Pirón, se venden barbados de dos y tres años, bien enraizados, de variedades Tinto Aragón y Rioja blanco y tinto, al precio de 6 pesetas ciento. Resultados inmejorables en cuantas plantaciones se han efectuado.

Para informes don Adolfo Gómez, Plaza de San Sebastián 4, Segovia.

El libro de versos **MIS CHIQUILLOS Y YO** de PEPE RODAO, se vende al precio de 3'50 pesetas ejemplar, en la librería de Antonio San Martín,

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

Ver exposición de retratos en los escaparates de la casa

**EL REUMATISMO, LA GOTAY EL ARTRITISMO SON VENCIDOS TOMANDO LA VERDADERA PIPERAZINE-MIDY. GRANULADA EFERVESCENTE La única que disuelve el 92% del ácido URICO**

Lana sin lavar, la arroba, 25'00 fd.  
Cerdos semaneros de 25 á 30 pesetas uno.  
Corresponsal.  
PENAFIEL  
Trigo, á 62'00 reales, fanega.  
Centeno, á 44 id.  
Cebada, á 30 id.  
Avena, á 24 id.  
MEDINA DEL CAMPO  
En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'00 reales las 94 libras.  
CANTALEJO  
Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 47 id.  
Cebada, id. 34 id.  
Algarroba, id. 47 id.  
Avena, á 25 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 140 id.  
Corresponsal.  
PEDRAZA  
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.  
Centeno, id. 11'75 id.  
Cebada, id. 9'50 id.  
Algarroba, id. 13'00 id.  
Yeros, id. 13'00 id.  
Lana sin lavar, la arroba, 28'00 fd.  
Patatas, id. 1'50 fd.  
Corresponsal  
VALLADOLID  
Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 62'00 reales las 94 libras.  
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 62'00 reales las 94 libras.

Hijos de Máximo Borregón  
Almacén de coloniales, vinos y garbanzos  
FÁBRICA DE JABON

Con el fin de dar aún más á conocer nuestras clases de jabón y demostrar con hechos, es mejor y más barato que otros conocidos, hemos pensado vender los mismos al reducido precio siguiente:  
Jabón duro, Extra, pinta encarnada, á 10 pesetas la arroba  
Id. duro, Extra, blanco á 10 id. id.  
Advertimos á todos los consumidores que quieran ver la verdad, servimos á domicilio, pasando los encargos á esta Casa desde un cuarto de arroba en adelante, pues contamos con personal autorizado.

Hijos de Máximo Borregón  
SANTA MARIA DE NIEVA

NOTA.—Próxima apertura de nuestro nuevo Almacén en la estación de Ortigosa

La Unión y el Fénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL:  
12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
52 años de existencia  
Seguros sobre la vida.  
Seguros contra incendios.  
Subdirector en Segovia Don Celestino Pasagali PLAZA MAYOR, 11 planta baja

Mercados

CUELLAR  
Trigo, la fanega, 62 reales.  
Centeno, id. 44 id.  
Cebada, id. 30 id.  
Algarroba, id. 44 id.  
Yeros, id. 44 id.  
Patatas, la arroba, 7 id.  
Mueles, id. 42 id.  
Corresponsal.  
SANTA MARIA DE NIEVA  
Trigo, 15'25 pesetas fanega.  
Centeno, 11'50 id. id.  
Cebada, 7'50 id. id.  
Avena, id. 5'50 id.

Algarroba, 11 fd. fd.  
AREVALO  
Trigo, á 61 y 62 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, á 47 id.  
Cebada, á 33 y 34 id.  
Algarrobas, á 49 y 50 id.  
AYLLON  
Trigo, la fanega, 14'75 pesetas.  
Centeno, id. 11'50 id.  
Cebada, id. 8'75 id.  
Yeros, id. 13'00 id.  
Algarrobas, id. 11'25 id.  
Patatas, la arroba, 1'50 id.  
Alubias, la fanega, 28 id.  
Avena, id. 5'75 id.

**Sociedad Anónima Cros**  
Barcelona, Princesa, 21  
FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA  
Primeras materias para abonos  
Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.  
AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA  
Pídanse precios y notitas mercantiles  
DELEGACION EN MADRID:  
Calle del Barquillo, núm. 26.  
Teléfono, 997.  
SERVICIOS GRATUITOS  
Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

106 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel.  
(Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

bre, nuestro querido, nuestro alegre Puxl...  
¡Ah! ¿Por qué no le dejé acompañando á su amigo Rodolfo? Nos seguía como de ordinario, cuando lanza de pronto un grito de dolor.  
¡Una bomba prusiana acababa de destrozarle las dos manos; no puede caminar, y se queda atrás, abandonado, pero vivo todavía!  
«Amo mío, mi buen amo—gime el infeliz,—no abandones al pobre Puxl!» El dolor da verse abandonado rompe su corazón, y el infornado cierra los ojos y muere. Cuando pienso que el animal ha podido desconocer mis sentimientos al morir, me desespero. Ha visto que yo me volvía, ha comprendido que mi oído recogió su grito de angustia, y no ha podido sufrir que yo le abandonase tan

fría, tan duramente. ¡Ah! No sabía él, ¡pobre Puxl!, no sabía él que, quien se ve en la terrible necesidad de abandonar á los heridos, no puede mandar «alto» para recoger un perrillo moribundo. Falto de la noción de la voz del deber que obedece, su alma de perro fiel me acusa de cruel.  
»Muchas gentes se preguntarán, encogiéndose de hombros, cómo es posible que haya quien, viéndose en circunstancias tan aciagas, pueda compadecerse de un animalito, pero no pertenecerás seguramente tú á ese número, Marta mía. Desde aquí creo ver la lágrima que el pensamiento en nuestro pobre Puxl hace subir á tus ojos.  
»¿Qué pasa? Veo formar un pelotón. ¿Algún espía que van á fusilar? ¿Uno? No: son diez y siete. Avanzan formando cuatro filas, con la cabeza baja, ocupando el centro de un cuadro formado por soldados. Al pelotón sigue una carreta en cuyo fondo yace un cadáver, y amarrado al cadáver un hijo del muerto, niño de doce años, condenado también á

muerte. Me alejo para no presenciar el drama, pero llegan á mis oídos las detonaciones. He visto que, sobre la cresta de un muro, se alzaban algunas columnas de humo. Todos, incluso el niño, han sido fusilados.  
»Hétenos, al fin, cómodamente instalados, para una noche, en una pequeña ciudad. ¡Pobres habitantes! Acabamos de quitarles las provisiones de muchos meses. Requisa llaman á ese despojo. ¡Qué felicidad tener á mano una palabra tan bonita para expresar un acto de tal naturaleza!  
»De todas suertes, no puedo menos de alegrarme de haber encontrado buena cama y buena cena. Y á propósito, voy á contarte lo siguiente:  
»Iba á meterme en cama, cuando mi ordenanza me anunció que un individuo de mi regimiento me traía algo y deseaba hablarme. He despedido al individuo en cuestión con un apretón de manos, una buena gratificación y la promesa, caso que le ocurra una desgracia, de interesarme por su mujer y por sus

hijos, porque... ¡figúrate mi alegría!... lo que me traía era á mi Puxl herido, honrosamente herido, es cierto, pero vivo y contento de encontrar su dueño. La acogida que le he dispensado ha debido de convencerle de que me acusó de cruel acaso injustamente. ¡Qué escena tan conmovedora! Le puse ante todo agua en una vasija; el pobrecillo bebió con avidez, mas no sin interrumpirse cinco ó seis veces para ladrarme su satisfacción. Inmediatamente después curé y vendé su herida, le presenté una comida opípara, compuesta de carne y queso, y le acosté en mi cama. Lo primero que hizo, al despertar, fué lamermela mano, como para darme las gracias, extendió sus miembros, dió un suspiro profundo y... murió. ¡Pobre Puxl! ¡Mejor es que haya muerto!  
»¿Qué espantosas escenas ha presenciado ayer! Cuando cierro los ojos, veo todos sus detalles con terrible claridad. No comprendo que haya quien, terminada la guerra lleve á su casa bellos recuerdos, pensamientos de orgullo. Indudablemente son gentes que se acorazan contra el dolor y saben ocultar el